LLAMADO MOPC 145/2014
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA PAVIMENTACION DE TRAMOS ALIMENTADORES DE LA RED VIAL NACIONAL – Paquete N°2

ID N° 283778

Asunción, 28 de noviembre de 2014

NOTA ACLARATORIA N° 01

Aclaratoria a las consultas realizadas por los oferentes:

1- Solicitamos que en esta etapa del proceso licitatorio se admita la presentación de una Factura Proforma con compromiso de adquisición de los equipos, debido a que la presentación de una factura implica que el equipo ha sido adquirido por la empresa oferente, la cual a la fecha de apertura de ofertas aun no tiene la certeza de una adjudicación o contrato que respalde la inversión realizada en la compra del equipo.

Respuesta: El mismo será modificado a través de la emisión de una adenda.

2- Solicitamos que el Criterio de Calificación "bacheo de Pavimento Asfaltico" mencionado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación. Numeral 5. Experiencia Específica en Obras. Literal b. Experiencia Especifica en Construcción – Actividades Clave" en caso de presentarse en Consorcio pueda ser cumplido en forma Combinada.

Respuesta: A través de la emisión de una adenda se procederá a modificar el criterio, habilitando el cumplimiento de los requerimientos en forma Combinada.

3- En el formulario N° 1 – Formulario N° 1 de la Oferta, según el modelo las planillas de precios, para los 4 (cuatro) Lotes, están en un mismo formulario.
Solicitamos las siguientes aclaraciones:
   1- ¿Se deberá presentar la cotización para los 4 (cuatro) lotes, en un solo Formulario N° 1 oferta? O ¿se deberá presentar un Formulario N° 1 oferta por cada Lote?
   2- ¿En caso, de un solo formulario para los 4 (cuatro) lotes, si se oferta en solo uno, se deberá incluir los ítems de los otros lotes no ofertadas, sin sus precios?

Respuesta: Se deberá presentar un formulario N° 1 por cada lote que se oferte, de acuerdo a lo establecido en la Sección VI Formularios, página 32 del Pliego de Bases y Condiciones.

4- En el PBC en la Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación:
Para cumplir con el requisito, tanto como para el Capital Operativo, como para el Promedio de Facturación en 5 (cinco) de los últimos 10 (diez) años, se solicita que sea sobre el monto del total de la oferta. ¿En caso de presentar ofertas para más de un lote, el monto solicitado para cumplir con el requisito, será sobre el monto total de las ofertas? Al igual que para lo solicitado para la Garantía de Mantenimiento de Oferta (IAO 18.2)

Respuesta: Si, el monto solicitado es sobre el monto total de las ofertas.

Abg. Paola Sánchez

5- En la Sección II.5.a Experiencia Especifica en Construcción: pide como requisito haber participado en al menos 3 (tres) contratos en los últimos 10 (diez) años similares a la obra propuesta.
Lote 1 y 4: 8 (ocho) km. – Lote 2 y 3: 18 (dieciocho) km. (longitud mínima).
La consulta es: se debe tener tres contratos con la longitud mínima requerida o se cumple el requisito en hasta tres contratos para alcanzar la longitud mínima.

Respuesta: El presente punto será modificado a través de la emisión de una adenda, favor remitirse al mismo.

6- En relación al ítem Riego de Liga, en las especificaciones técnicas se menciona que el material bituminoso para el riego será Asfalto diluido RR2C, mientras que lo normalmente utilizado para el riego de liga es el RR1C.
Solicitamos confirmación del material a ser utilizado para el riego de liga.

Respuesta: Se procederá a la corregir el mismo a través de la emisión de una adenda.

7- En relación al ítem Banquina de Ripio, solicitamos el espesor de dicha banquina puesto que no se menciona el mismo ni en los planos ni en las especificaciones técnicas.

Respuesta: El espesor a fines de cotización deberá considerarse 15 cm.

8- En relación al ítem Regularización de calzada con mezcla asfáltica, solicitamos la tasa de aplicación de mezcla puesto no se menciona la misma ni en los planos ni en las especificaciones técnicas.

Respuesta: La tasa de aplicación es de 50 kg/m², el mismo será agregado a través de la emisión de una adenda.

9- En relación a la Lista de Cantidades y sus precios, lotes 1, 2 y 3, encontramos que el ítem Limpieza de Franja de Dominio se encuentra duplicado.
Consultamos si es correcta dicha duplicación.
En caso afirmativo, solicitamos las especificaciones técnicas para cada ítem.

Respuesta: Se ha procederá a eliminar el ítem repetido a través de la emisión de una adenda.

10- Con relación al ítem Movilización del Lote 2, Lote 3 y Lote 4, constatamos que no existe este ítem en el Lote 1 de la Lista de Cantidades y sus Precios del Pliego de Bases y Condiciones. En base a ese hecho, entendemos que hay que incluir ese ítem en el Lote 1 y solicitamos las correcciones del mismo. Es correcta nuestra interpretación?

Respuesta: No es correcta su interpretación, solamente en los lotes 2, 3 y 4 se ha incluido el ítem Movilización.

11- Con relación al ítem 1.5 Carpeta de concreto Asfaltico (banquina) del Lote 2, constatamos que existen tramos con banquina descalzada y otros de banquina con revestimiento de pasto sobre terreno irregular. Como la superficie de la banquina existente no tiene la capacidad soporte como para poder albergar la carpeta de concreto asfaltico en banquina, proponemos la inclusión de un ítem de banquina de base estabilizada o banquina en base de ripio con el tratamiento respectivo de su base de asiento, así como también la cantidad necesaria de Imprimación Asfáltica para poder ejecutar previo a la

Abg. Paola Sánchez

ejecución del ítem de Carpeta de Concreto Asfaltico en banquina. Igualmente solicitamos las medidas del ancho de banquina y calzada en este lote de manera a poder presentar una oferta mejor estudiada ya este ítem incide en el costo de manera considerable.

Respuesta: A través de la emisión de una adenda, se ha procedido a modificar lo referido al ítem banquina, donde se agrega los ítem terraplén y revestido de banquinas con ripio, que serán utilizados para reparación de las banquinas descalzadas, al igual que se procedió a modificar la cantidad del ítem carpeta en banquina, el cual solo será utilizado en los lugares donde existe banquina pavimentada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Abg. Paola Sánchez

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación